

H.O.A.C.F.  
Comisión N.  
Madrid -14

3  
juo  
1965

Circular 17/65

Vocales de Zona y  
Presidentas Diocesanas.

Queridas Hermanas:

Como os anunciaba en la última circular, ahí me teneis de nuevo para comunicaros varias cosas.

En primer lugar las fechas del Pleno Ordinario que será D. m. los días 3 y 4 de julio próximo y para lo cual convendría que anteriormente tuvieseis una reunión de Zona, con el fin de que la Vocal pudiese traer al Pleno la aportación de todas las Presidentas Diocesanas de la Zona.

Los puntos serán los siguientes:

- 1.- Revisión del Plan de Trabajo, según esquema que os adjuntamos.
- 2.- Líneas generales del Plan de Actuación 1965/66, del cual os mandamos un anteproyecto según se acordó en el último Pleno Extraordinario, teniendo en cuenta las aportaciones que para ello hicieron las Diócesis.

Este anteproyecto es para que vosotras lo estudiéis y aporteis surencias para su perfeccionamiento y desarrollo, pues ya sabeis que quedó aprobado en sus líneas generales, en el último Pleno.

Pero con la nueva visión de todos, prodremos concretarlo en el próximo Pleno Ordinario.

- 3.- Actuaciones llevadas por las Vocales de Zona, en las Zonas.

(Se les mandó a ellas en el mes de febrero un esquema).

- 4.- Financiación de las Vocales de Zona.

(¿Cómo se ha adelantado y concretado este punto, desde el último Pleno?)

- 5)- Semana Nacional. *(Daremos cuenta de lo que se ha preparado las C.E.N.)*

Desarrollo de la misma por las mañanas y por las tardes. (Teniendo en cuenta que las tardes se necesitan para tratar lo propio de la HOACF).

- 6.- Próximo Pleno Extraordinario. (Podríais adelantar fechas para poder tener una idea de cuando se podría celebrar, según vuestro criterio).